

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Astronomía

11 de abril de 2018

Siendo las 10:30 horas del 11 de abril de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza (LP) en la ciudad de La Plata; la Dra. Susana Pedrosa (SP), el Dr. Rodrigo Díaz (RD), la Dra. Andrea Buccino (AB), y el Dr. Daniel Carpintero (DC), en la ciudad de Buenos Aires; la Dra. Hebe Cremades (HC), en la ciudad de Mendoza, la Dra. Andrea Ahumada (AA) en la ciudad de Córdoba, y la Dra. Georgina Coldwell (GC) en la ciudad de San Juan.

El Orden del Día de la reunión es:

1. Informe de Tesorería.
2. Cambios en el padrón.
 - a. Pedido de ingreso de Ángel Cancio.
 - b. Pedido de ingreso de Eduardo Mario Gutiérrez.
 - c. Pedido de ingreso de Pedro Cataldi.
 - d. Solicitud de cambio de categoría de Marcela Cañada Assandri.
 - e. Solicitud de cambio de categoría de Cristian Giuppone.
 - f. Solicitud de cambio de categoría de Hugo Saldaño.
 - g. Reempadronamiento y cambio de categoría de César Bertucci.
 - h. Reempadronamiento de Octavio Miloni.
 - i. Cesantía de María Soledad Nacwacki.
 - j. Solicitud de licencia de María Celeste Artale.
 - k. Solicitud de licencia de Federico García.
 - l. Solicitud de renuncia de Andrés Piatti.
3. Plan de pago para socios morosos.
4. Propuesta de reforma del Estatuto.
5. Apertura de nuevas cuentas bancarias para la Asociación.
6. Resultados de la encuesta sobre la IAU y pasos a seguir.
7. Llamado a premios año 2018.
8. Informe AAA - SOCHIAS.
9. Solicitud de apoyo para cubrir gastos de conferencistas invitados a la reunión binacional AAA-SOCHIAS.
10. Pedido de apoyo de Claudia Scóccola para la VI Escuela internacional LAPIS
11. Informe y propuesta de funcionamiento de la página de Facebook de la AAA.
12. Informe de la visita de L. Pellizza al OAC.
13. Tareas pendientes y otros asuntos.

1. Informe de Tesorería

DC presenta el informe de tesorería, a partir de la información recolectada de la documentación de la Asociación presente en el observatorio de La Plata.

a. Monto de las cuotas societarias. DC presenta una resolución tomada por una CD anterior (27/03/1990) que fija la cuota societaria mensual en 1% del sueldo básico de un profesor adjunto de universidad nacional con dedicación exclusiva. DC informa que según el estatuto, la CD tiene potestad de definir el monto de las cuotas. Propone tener en cuenta esto para fijar las cuotas de 2019.

b. Socios honorarios. DC releva una serie de problemas formales con el padrón de socios honorarios, que detalla. Sugiere resolver estos problemas en la mayor medida posible.

c. Organización de las resoluciones. DC muestra una serie de resoluciones generales contradictorias tomadas por una serie de Comisiones Directivas y Asambleas de socios a lo largo de los años. DC propone mirar qué es lo rescatable de todas las resoluciones, proponer derogar todo y poner en vigencia la lista de puntos rescatables. Propone, además, hacer un digesto para las resoluciones de carácter general tomadas por la Comisión Directiva y la Asamblea. LP propone derogar decisiones de la CD, y mantener, en lo posible, las de la Asamblea, a menos que sean contradictorias. En cuyo caso se debería llevar a la próxima Asamblea. AB sugiere ser cuidadosos con las resoluciones de las Asambleas que se derogan. **Se aprueba por unanimidad la propuesta de DC con respecto a las Resoluciones Generales de la CD.** Se presentará a la próxima Asamblea una propuesta de Digesto inicial, en el que se incluirán las Resoluciones de la Asamblea que se propone mantener, así como un Archivo con aquellas que se propone derogar. GC expresa que el trabajo de DC es muy valioso y le parece que sería interesante enviar los detalles de la investigación a los socios.

2. Cambios en el padrón.

a. Pedido de ingreso de Ángel Cancio.

Se presenta la documentación presentada por el interesado. Se le da el ingreso como socio adherente a partir del 1º de enero de 2018. La CD, visto el artículo 6º del Estatuto, le sugiere que solicite un cambio de categoría a socio profesional.

b. Pedido de ingreso de Eduardo Mario Gutiérrez.

Se presenta la documentación presentada por el interesado. Se le da el ingreso como socio adherente a partir del 1º de enero de 2018. Igualmente, la CD sugiere que el interesado pida el cambio de categoría a socio profesional.

c. Pedido de ingreso de Pedro Cataldi.

Se presenta la documentación presentada por el interesado. Se le da el ingreso como socio adherente a partir del 1º de mayo de 2018, y se le sugiere que solicite su cambio de categoría a socio profesional, en vistas del artículo 6º del Estatuto.

d. Solicitud de cambio de categoría de Marcela Cañada Assandri.

Se presenta la documentación presentada por la interesada. Vista la trayectoria de la Dra. Cañada Assandri, se aprueba la solicitud a partir del 1º de febrero.

e. Solicitud de cambio de categoría de Cristian Giuppone.

Se presenta la documentación presentada por el interesado. Vista la trayectoria del Dr. Giuppone, se aprueba la solicitud a partir del 1º de febrero.

f. Reempadronamiento y cambio de categoría de César Bertucci.

Se presenta la documentación presentada por el interesado. Se acepta su reingreso en categoría adherente, y se acepta su paso a categoría profesional desde el 1º de enero, sin antigüedad.

g. Reempadronamiento de Octavio Miloni.

Se presenta la documentación presentada por el interesado. Se aprueba el reingreso en categoría profesional desde el 1º de enero, sin antigüedad.

h. Cesantía de María Soledad Nakwacki.

Se presenta el mensaje presentado por la Dra. Nakwacki en el que manifiesta haberse alejado de la actividad astronómica. Se propone darla de baja por alejamiento de la actividad astronómica desde el día de la fecha.

i. Solicitud de licencia de María Celeste Artale.

Se pone a consideración la documentación presentada por la interesada, que solicita licencia a partir del 1º de enero de 2018, con exención del pago de las cuotas de 2017, por encontrarse realizando una estancia postdoctoral en el exterior. DC informa que la Dra. Artale adeuda las cuotas desde septiembre de 2015. AA propone no cobrarle el año 2017, HC expresa su acuerdo. DC opina diferente, y cree que hay que cobrarle toda la deuda. HC teme que pida la baja como socia. AB propone tener en cuenta la importancia de los socios postdoc en general, y propone ser flexibles para no perder socios. LP sugiere proponerle el plan Carpintero (4 cuotas mensuales, ver más adelante). Se decide el otorgamiento de la licencia desde el 1/1/2018 por un año, ad referendum del pago de 4 cuotas mensuales y el reempadronamiento con pérdida de antigüedad.

j. Solicitud de licencia de Federico García.

Se pone a consideración la documentación presentada por el interesado, que solicita licencia a partir del 1º de enero de 2018, por encontrarse realizando una estadía postdoctoral en la Universidad de Paris Diderot / CEA-Saclay. Considerando que el socio tiene pagas las cuotas hasta diciembre de 2017, se le otorga la licencia por un año a partir del 1º enero de 2018,

k. Solicitud de renuncia de Andrés Piatti.

Se presenta el pedido de renuncia del Dr. Piatti. AA informa que dialogó con el socio para conocer en detalle sus motivos de renuncia e intentar persuadirlo para que no deje la Asociación, aunque sin éxito. LP comenta que también entró en contacto con el Dr. Piatti. RD informa que el socio adeuda un año, por lo que se le pide que pague al menos cuatro meses para reincorporarlo sin antigüedad y aceptar su renuncia desde el día de la fecha.

l. Cambio de categoría Saldaño.

Se pone a consideración la solicitud de cambio de categoría presentada por Hugo Saldaño, que se aprueba por unanimidad a partir del 1º de mayo de 2018.

La CD establece la siguiente regla general para las fechas de altas y cambios de categoría, que será objeto de una **resolución de carácter general**:

“La fecha de incorporación al padrón de nuevos socios de cualquier categoría será el 1º del mes siguiente al de la fecha de presentación de la planilla de inscripción. La primera cuota a abonar corresponderá al mes siguiente de la fecha en la cual la CD hubiere aceptado el ingreso. El mismo

criterio se utilizará para los cambios de categoría, excepto a Honorario, cuya fecha de otorgamiento corresponderá a la de la Asamblea que lo apruebe.”

3. Plan de pago para socios morosos.

DC presenta una propuesta de plan de pago, con cuatro puntos principales:

a) Todos los morosos que quieran ponerse al día manteniendo antigüedad, pueden pagar de acuerdo al plan de pagos que los propios socios definan. Se reincorporarían al padrón cuando la deuda quede cancelada.

b) El pago debe hacerse a valores actuales de la cuota.

c) El pago de años completos de deuda conlleva un descuento de aproximadamente el 20% (es decir 10 cuotas en lugar de 12).

d) Los socios que deseen reincorporarse pagando sólo cuatro meses, pueden hacerlo perdiendo la antigüedad.

AB sugiere hacer valer la antigüedad de los socios, que en este momento no parece tener mucho beneficios. RD se muestra de acuerdo, y expresa que en la práctica ocurre que la antigüedad de los socios se tiene en cuenta para la conformación de jurados, etc.

Se aprueba por unanimidad el plan de pago para socios morosos, que será objeto de una **resolución general**.

4. Propuesta de reforma del Estatuto.

DC propone modificar el Estatuto para ponerlo en acuerdo con las prácticas comunes de la Asociación, y además mejorar la redacción de una serie de artículos. DC presenta a continuación una propuesta de cambios de varios artículos del estatuto. LP sugiere tomar esta modificación como algo de mediano plazo, e instruye a DC para encabezar una **Comisión de reforma del Estatuto**, cuyo objetivo será presentar una propuesta de reforma a la Asamblea Extraordinaria llamada a este fin. Se decide por unanimidad la creación de la Comisión.

5. Apertura de nuevas cuentas bancarias para la Asociación.

DC sostiene que el Banco Nación no funciona de manera eficaz para las necesidades de la Asociación. Cita como ejemplo el ingreso al país de la donación de Varsavsky para el pago de A&A. En consecuencia, DC se reunió con los gerentes de empresas de los bancos Galicia y Credicoop. Los servicios propuestos por ambos bancos son similares, pero pareciera que el banco Galicia presenta mayores facilidades para realizar transferencias de dinero de y hacia el exterior. En ambos casos, la AAA tiene que utilizar una Cuenta Corriente, por lo que no puede evitarse el pago del impuesto al cheque en cada transacción. El banco Galicia ofrece una bonificación de 6 meses de los costos de mantenimiento, que son de \$550 mensuales (el Nación cobra alrededor de \$800 mensuales). GC pregunta si puede hacerse débito automático de la cuenta de los socios. Esto ayudaría al pago de las cuotas. DC responde que no lo averiguó, pero que lo hará. LP propone abrir una cuenta en el banco Galicia luego de terminar con el trámite del ingreso del dinero para el pago de A&A. DC sugiere abrir la cuenta inmediatamente para empezar a operar con mayor facilidad, y probar su funcionamiento durante el período de

bonificación. RD acuerda con la apertura inmediata de la cuenta. Se aprueba por unanimidad.

6. Resultado de las encuestas sobre la IAU y pasos a seguir.

AB presenta los resultados de la encuesta. La mayoría de los socios quiere que la Argentina continúe siendo miembro de la IAU, principalmente por prestigio institucional. Remarca que algunos estudiantes de doctorado no respondieron porque consideraban que la encuesta no estaba destinada a ellos. RD aclara que sólo el 20% del padrón respondió. LP argumenta que la mayoría de los socios expresó su voluntad de mantenerse como socio nacional, y que la AAA debe hacerse cargo, ya que CONICET no lo hará. Además, sostiene que el 60% de los socios que respondieron la encuesta concuerda con este plan de acción.

LP propone, entonces: 1) que la AAA tome la representación del país en la IAU, lo que no implica que el pago de las cuotas deba provenir de los fondos de la Asociación; 2) armar plan de financiamiento que permita realizar los pagos en los años venideros, y que incluya los siguientes pasos: a. solicitar financiamiento a los organismos de CyT; b. realizar gestiones con las universidades; c. implementar campañas de búsqueda de fondos; d. definir la existencia de cuotas extras para los miembros de la IAU.

SP pregunta cuál sería el monto de la cuota extraordinaria. LP responde que la cuota sería de alrededor de \$1000 anuales por cada socio de la IAU. RD expresa su preocupación por la posibilidad de que se produzca un gran número de bajas de socios de la AAA como consecuencia de esta decisión, plasmada en 20% de las respuestas a la encuesta. LP resalta que la implementación de cuotas extras constituiría la última opción, y que el Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC) preparó una nota de solicitud al Ministerio para que se hiciera cargo de las cuotas societarias de entidades internacionales de varias asociaciones científicas.

DC sugiere, en cambio, aumentar las cuotas de los socios que pertenezcan a la UAI como solución definitiva.

LP propone adelantar el informe de su visita al OAC, ya que es relevante para la discusión sobre la IAU. Se acepta por unanimidad.

12. Informe de la visita de L. Pellizza al OAC.

LP informa sobre su encuentro con investigadores, becarios y estudiantes del OAC y del IATE. Plantea que el nivel de participación de la comunidad en la Asociación es críticamente bajo. Sostiene la necesidad de mantener encuentros personales con la mayor parte posible de la comunidad para entender cuál es el origen de la baja participación actual. Argumenta que es importante hacer valorar el rol de la comunidad en la tarea científica, ya que la comunidad permite trascender el trabajo individual de cada uno. Informa que la mayoría de los interlocutores en las reuniones que sostuvo en Córdoba acordaban con esta visión. Para resaltar los beneficios de la comunidad, que sugiere debe ser un concepto que se asocie a la AAA, propone preparar material de difusión e información sobre la Astronomía Argentina en general y la AAA en particular. Sostiene además la necesidad de acercarse a la sociedad en general, para generar apoyo por la actividad científica. LP propone replicar este intercambio con miembros de otros

centros de investigación e interés astronómico. RD relata algunos intercambios sostenidos recientemente con becarios y estudiantes de doctorado en Córdoba, que propusieron que la AAA se asocie a las actividades que ya se encuentran en funcionamiento en las distintas instituciones. LP responde que esto es exactamente lo que se plantea. AB pregunta si LP recibió algún comentario particular durante sus reuniones. LP responde que muchos socios le comentaron que nunca habían tenido lugar en la Asociación para expresar sus opiniones o plantear proyectos. Destaca además la sugerencia del socio Mariano Domínguez de preparar un plan decadal de astronomía que recopile las ideas de la comunidad sobre las futuras direcciones de desarrollo de la investigación en Argentina.

6. Resultado de las encuestas sobre la IAU y pasos a seguir (continuación).

DC informa que si la Asociación decidiera presentarse como Miembro Nacional frente a la IAU, él estaría obligado a agregar la deuda con la IAU en el balance de la Asociación, que sería claramente deficitario. Aclara que encuentra que la situación de A&A es diferente, ya que en ese caso no existe un compromiso de pago por parte de la Asociación.

RD sostiene que la decisión de postularse como Miembro Nacional no tiene, al día de la fecha, la legitimidad de los socios, ya que la encuesta fue respondida sólo por el 20% del padrón. GC propone que se repita la encuesta luego de los encuentros de LP con miembros de la comunidad en todo el país, ya que cree que existe un gran desconocimiento sobre el tema. LP argumenta que existe cierta urgencia para poder resolver la situación antes de la próxima Asamblea General de la Unión. AB pregunta si CONICET no puede mantenerse como Miembro Nacional hasta ese momento. LP informa que CONICET ya se dio de baja. DC dice que la Asociación podría hacer gestiones frente a CONICET para que pague la cuota adeudada de 2017. LP dice que ya hizo ese tipo de gestiones sin éxito, pero que existe todavía la esperanza de que el MinCyT se haga cargo del pago, en respuesta a la solicitud enviada a través del EPAC, pero que lo ve difícil. RD expresa que tomar la representación nacional es una tarea que tarde o temprano la Asociación deberá hacer, si se quiere conservar la pertenencia del país a la Unión. AB y LP concuerdan con esto. AB sugiere además, que siempre puede recurrirse a una Asamblea de Socios para legitimar o confirmar la decisión que se tome. SP expresa su inquietud por la poca representación que podría tener una Asamblea, y AA agrega que, en efecto, como la próxima Asamblea no será dentro del marco de una Reunión Anual, es posible que la concurrencia sea poca. Además, agrega, la Asamblea será después de la Asamblea General de la IAU.

RD propone que se vote por la toma de representación por parte de la AAA de la representación nacional, que se incluya la deuda en el balance, que se inicien las gestiones para conseguir financiamiento y que se le pida a los socios de la IAU, por este año, una contribución para cubrir la cuota anual por 2018 que asumiría la AAA, pero que debe quedar claro que esta es una medida transitoria para resolver la situación de la deuda frente a la IAU. DC sugiere que también puede usarse el superávit de la Asociación para cubrir parte de la cuota anual. AB sugiere que el lazo con la IAU es un importante punto de unión en la comunidad. RD sugiere que además pueden tomarse esas decisiones ad referendum de la próxima Asamblea.

LP sugiere que también puede gestionarse un plan de pagos a la IAU. RD propone que incluso puede pedirse la condonación del pago de 2017.

Se toman, entonces, las siguientes medidas, votadas por unanimidad, ad referendum de la siguiente Asamblea.

a) La AAA se postulará como Miembro Nacional de la Argentina frente a la IAU, a partir del 1º de enero de 2018.

b) La AAA reconoce la deuda del año 2018 frente a la IAU, pero se propone negociar la deuda 2017 con IAU.

c) Para cubrir la cuota de 2018, se solicitará una cuota extra a los miembros de la IAU (socios y no socios de la AAA).

d) Proponer en la próxima Asamblea hacer permanente la solución c) para las cuotas venideras.

Se decide, además, poner a disposición en la web los resultados de la encuesta.

AA se retira de la reunión.

7. Llamado a premios para el año 2018.

LP informa que en 2018 corresponde realizar el llamado del premio Varsavsky a la mejor tesis doctoral y del premio Sahade, cuyo ganador debe ser decidido por la Comisión Directiva. RD sugiere, además, solicitarle al Comité Organizador Científico de la reunión binacional de la AAA-SOCHIAS un lugar para charla invitada para el premio Varsavsky y un lugar al final de un día para la ceremonia de entrega del premio Sahade. Se resuelve realizar el llamado al premio Varsavsky y solicitar candidaturas a partir del 1º de mayo hasta el 1º de junio. El jurado se decidirá posteriormente por intercambio de mails, al igual que los candidatos para el premio Sahade.

Siendo las 15 horas, se pasa a cuarto intermedio hasta el miércoles 18 de abril a las 10:30.

Siendo las 10:30 horas del 18 de abril de 2018, se reanuda la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza (LP) y el Dr. Daniel Carpintero (DC), en la ciudad de La Plata; la Dra. Susana Pedrosa (SP), el Dr. Rodrigo Díaz (RD), la Dra. Andrea Buccino (AB), y la Dra. Hebre Cremades (HC) en la ciudad de Buenos Aires; la Dra. Andrea Ahumada (AA), en la ciudad de Córdoba, y la Dra. Georgina Coldwell (GC) en la ciudad de San Juan.

8. Informe AAA – SOCHIAS.

SP presenta informe sobre la organización de la reunión binacional AAA-SOCHIAS, que se llevará a cabo en el mes de octubre en La Serena, Chile. SP informa que existe algún retraso en la organización de la reunión. SP prosigue: se propuso inicialmente un costo de inscripción que representa alrededor del triple del costo de inscripción a las reuniones anuales de la AAA; se acordó finalmente un costo de inscripción de 1.5 U.

Además, SP informa que hubo pocos inscriptos a los subsidios para estudiantes, por lo que la fecha límite fue extendida; en caso de contar con un excedente, puede usarse ese dinero para cubrir gastos de inscripción y otros. SOCHIAS no cuenta, en cambio, con fondos para cubrir los gastos de los conferencistas invitados, por lo que el SOC solicita a la AAA apoyo económico para cubrir gastos de conferencistas invitados (ver punto 9 abajo).

SOCHIAS tiene gran llegada a los medios. Es tradicional para SOCHIAS organizar un día de intercambio con la prensa, que este año será el viernes anterior al comienzo de la reunión en Santiago de Chile. Se espera la participación de las autoridades de la AAA.

RD pregunta si se realizó alguna actividad o intercambio con SOCHIAS además de lo relacionado con la reunión binacional. LP responde que hubo intercambios con las autoridades de SOCHIAS, aun cuando los mecanismos de acción de ambas asociaciones son diferentes. SP responde que de parte de SOCHIAS hay claras demostraciones de interés. RD propone hacer una reunión entre los miembros de la CD para considerar ideas de cómo relacionarse con Chile. AB sugiere que se considere la relación con Brasil, que es una relación que ya ha dado frutos con el proyecto LLAMA. LP propone que se organice una mesa redonda sobre colaboración internacional en la reunión binacional.

9. Solicitud de apoyo para conferencistas invitados a la reunión binacional AAA-SOCHIAS.

SOCHIAS no provee apoyo para los conferencistas. Se solicita entonces ayuda de la AAA para cubrir viáticos para 11 conferencistas invitados, a los que se les solicitará que cubran sus gastos de transporte. Se solicitan a este fin \$65.000. LP propone que como contraparte se intente reducir el costo de la inscripción, como gestionó SP, de manera que se garantice que los miembros de la AAA puedan participar de la reunión. AA propone cubrir parte de la inscripción de los socios de la AAA que tengan la cuota al día. SP responde que esto implica un monto muy elevado, con el que no se cuenta. LP aclara que uno de los conferencistas será, de acuerdo a lo acordado en el Comité Organizador (CO) de la reunión binacional, la persona a la que se le entregue el premio Varsavsky, cuyos gastos de traslado y estadía estarán cubiertos por la AAA; de manera que hay que cubrir los viáticos de 10 conferencistas. LP propone entonces otorgar \$60.000. RD agrega que

como contraparte de la ayuda económica, sería razonable esperar una presencia importante de socios de la AAA entre los conferencistas invitados, y en particular, mujeres socias de la AAA. SP responde que en la última reunión del CO, se solicitó la mayor paridad de género posible en las conferencias invitadas y la implementación de un código de conducta. DC argumenta que la ayuda de la AAA para esta reunión no es equiparable con la que se otorga para reuniones nacionales, ya que ambas partes (SOCHIAS y AAA) realizan contribuciones para organizar una reunión exitosa. GC pregunta cuánto se destina habitualmente para una reunión anual de la AAA. DC responde que en general el COL consigue fondos de subsidios, por lo que la Asociación no contribuye monetariamente a las reuniones anuales. LP sostiene que así como la AAA contribuye con dinero, la SOCHIAS también lo hace para apoyar miembros de la comunidad argentina. DC propone, entonces, otorgar \$66.000 para los viáticos de 11 conferencistas. Se aprueba por unanimidad.

10. Pedido de apoyo de C. Scóccola para la IV escuela internacional LAPIS.

Se pone a consideración de la Comisión Directiva la solicitud de auspicio de la Asociación y de ayuda logística para la facturación, en el marco de la IV escuela LAPIS presentada por la Dra. Claudia Scóccola. RD informa que no queda claro en la solicitud si se solicita además apoyo económico, por lo que propone contactar a la Dra. Scóccola para solicitar clarificación. Se discute sobre la posibilidad de instaurar un costo básico de ayuda para congresos. LP propone que ese monto sea de \$10.000. HC propone que no se provea ayuda económica, si no fue solicitada. RD expresa que no contar con esta información es un error de la Secretaría, y propone en los próximos casos pedir explícitamente esta información a los solicitantes. LP propone tratar este punto en la próxima reunión, DC sugiere en cambio que se apruebe un monto máximo ad referendum de \$10.000.

Se aprueba por unanimidad el auspicio y la facilitación de facturas de la Asociación para el cobro de los costos de inscripción, y se instruye al Secretario para que contacte a la Dra. Scóccola para solicitar información sobre el monto solicitado como ayuda económica. Se aprueba igualmente ad referendum el otorgamiento de hasta \$10.000, en caso de ser necesario.

11. Informe y propuesta de funcionamiento de la página de Facebook de la AAA.

AB presenta un estado de situación de la recientemente lanzada página de Facebook (FB) de la Asociación. AB informa que el sitio cuenta con 112 seguidores, lo que considera un número muy bajo, y agrega que desde la plataforma FB entró en contacto con las respectivas páginas de la IAU, SOCHIAS, etc.; AB explica que intenta publicar algo todos los días, y que este mes empezó una serie de publicaciones en relación a los observatorios argentinos, y que solicitó ayuda a las vocales de la Asociación para que provean contenido adicional.

Sin embargo, AB expresa su inquietud por la poca llegada que la página tiene hasta el momento, y propone debatir sobre los objetivos de esta modalidad de comunicación. LP recuerda que el lanzamiento de una página de FB fue decidido como un experimento, para evaluar la dificultad de mantenerla, en vistas de la escasez de personal para hacerlo. LP opina que la página de FB debería funcionar como un medio de comunicación

principalmente con el público en general, ya que la comunicación con los socios ocurre a través de la lista de correo electrónico. AB responde que el mantenimiento no es complejo, pero sí la generación de contenido. Sugiere que una opción sería solicitar que los socios envíen contenido para ser publicado en la página de FB. LP propone replicar el contenido de socios e instituciones que sean activos en FB: locales e institucionales. RD opina que la generación de contenido es la forma de conseguir nuevos seguidores, y recuerda que se había discutido la posibilidad de solicitar la ayuda de los socios jóvenes y miembros de la comunidad para la generación de contenido. Se discute a continuación qué tipo de contenido puede tener la mejor recepción por parte del público en general y cómo generarlo y gestionarlo.

Se decide, entonces, por un lado, hacer un llamado general a los socios a proveer información y contenido de sus actividades para publicar en la página de FB y por otro lado armar un equipo de socios de distintas instituciones que estén dispuestos a aportar contenido sobre las actividades y resultados producidos en su lugar de trabajo.

Se discute, a continuación, temas de comunicación a los socios, los inconvenientes de la lista de distribución de correo electrónico, la falta de direcciones de correo electrónico diferenciadas (tesorería, secretaría, presidencia), la posibilidad de una lista de distribución más general, etc. Se instruye a las vocales que generen una propuesta general de comunicación de la Asociación.

13. Tareas pendientes y otros asuntos.

- LP y RD presentan la lista de tareas decididas por la CD y que se encuentran pendientes. Se asignan responsables y plazos para todas ellas.
- LP informa sobre la creación de una comisión sobre las publicaciones de la Asociación, cuyo objetivo es generar una serie de normas editoriales para las publicaciones (derechos de autor, etc.) y una propuesta sobre la evolución del Boletín de la AAA. Se propondrá que la Comisión discuta el rol que le otorga CONICET a las publicaciones de la AAA. El objetivo es crear dicha comisión antes del 1º de mayo, y darle plazo hasta fines de julio o mediados de agosto para generar una propuesta para presentar en la próxima Asamblea.
- DC informa que las becas fueron pagadas en su totalidad, excepto una becaria que comenzó tardíamente, y se solicitaron los informes de becas, que deben ser entregados antes del 1º de junio .
- Sobre el tema IAU, LP informa que la solicitud al Ministerio a través de la EPAC fue realizada. Se instruye al Tesorero la implementación de la cuota especial para socios de la IAU.
- AA preparó una encuesta para los socios sobre la situación de la A&A. RD, AA y LP la revisarán y comentarán para generar una versión final para enviar a los socios. RD propone considerar la posibilidad de enviar a la comunidad más ampliamente.
- Con respecto al pago del año 2016 de A&A, LP informa que faltan \$30.000 y dice que se comunicará con los directores de instituciones del país para cubrir el faltante. Entretanto, se propone que ese monto sea cubierto por la AAA, que se intentará recuperar posteriormente. GC sugiere que esto sea comunicado claramente a los socios de la AAA.

- DC informa que se contactó con exsocios conspicuos de la AAA, para solicitarles que consideren volver a la Asociación, pero no tuvo respuesta positiva. RD informa que mantuvo una serie de charlas con miembros jóvenes de la comunidad que no son socios, que se vieron interesados, pero todavía no hubo ninguna repercusión concreta. LP propone escribir un documento sobre el estado de la Asociación y el plan para resolver los problemas presentes. Este documento se enviaría a los socios. Propone además realizar un censo de astronomía en Argentina. AA se propone como encargada del censo.
- LP informa que el Programa de Totalidad para coordinación de las actividades relativas a los eclipses solares de 2019 y 2020 tuvo buena acogida entre las personas a las que fue presentado. GC coordinará la comisión según los lineamientos decididos en la sesión del 22 de noviembre pasado, que estará encargada, en particular, de producir un documento sobre el rol de los eclipses para la difusión y educación en Argentina.

Habiendo agotado el orden del día, se levanta la sesión a las 13:30 horas.